



VICECOORDINADORA DEL GUINDA ANUNCIA VOTO CONTRA DARLE BLINDAJE AL CUAU

LA DIPUTADA Gabriela Jiménez pide a correligionarios actuar en favor de víctimas; su posición será en contra de que se deseché desafuero al exfutbolista. **pág. 8**

Les creo a las víctimas, dice

Jiménez va en contra de proteger a Blanco

LA VICECOORDINADORA de los diputados de Morena anuncia que su voto será a favor de quitar el fuero al exgobernador; señala que éste no debe ser un escudo de impunidad

| Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Gabriela Jiménez, anunció que su voto será en contra de que se deseché la solicitud de declaración de procedencia contra su compañero de bancada, Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos.

“Por las mujeres y con las mujeres, yo les creo a las víctimas. Y a ellas les debemos una sola palabra: justicia. Por eso, mi voto será en contra de que se deseché la solicitud de declaración de procedencia”, publicó la legisladora a través de la red social X.

En días pasados, la Sección Instructora de la Cámara baja calificó como improcedente la solicitud de desafuero contra el exfutbolista, a quien se le acusa de cometer delito sexual en contra de su media hermana, por fallas técnicas en la integración del expediente, por lo cual pasará al pleno para admitir o desechar el procedimiento.

Por esta razón, la morenista Gabriela Jiménez apuntó que los supuestos errores en la indagatoria “no pueden ser justificación para revictimizar”. Si el Ministerio Público no ha construido un caso sólido, que sea un juez quien lo determine, pero jamás debe utilizarse la figura del fuero constitucional como mecanismo para obstaculizar el acceso a la justicia”, señaló.

**EL
DATO**

EL VIERNES, la Fiscalía de Morelos instruyó a la Visitaduría General y de Asuntos Internos a indagar si hay deficiencias u omisiones en el caso de Blanco.

“Quienes enfrenten una carpeta de investigación, sin importar el motivo, se deben someter, de forma inexorable, al debido proceso y renunciar al fuero”, agregó la diputada, y añadió que es momento de repensar la figura del fuero constitucional, pues es para garantizar la libertad de expresión, más “no un escudo que genere impunidad”.



También indicó que la Cámara baja "no actúa como juez en estos procedimientos. Su papel se limita a determinar si existen elementos suficientes para retirar la inmunidad procesal de un legislador, permitiendo que las autoridades competentes lleven a cabo las investigaciones y, en su caso, procesos judiciales correspondientes".

Señaló que es "indispensable" que Blanco Bravo enfrente las acusaciones en su contra, pues el "llegamos todas" no sólo es un lema político, sino un compromiso con las mujeres de México.

Recalcó que la congruencia "debe ser el principio rector de nuestro movimiento", además de que la responsabilidad como personas legisladoras de la Cuarta Transformación "es garantizar que las víctimas tengan acceso a la justicia", y reiteró su compromiso con las mujeres y las víctimas, al declarar que

"es indispensable que nuestro compañero enfrente las acusaciones de cara a la sociedad".

La vicecoordinadora se sumó así a un bloque de legisladoras que dejaron atrás su militancia partidista y que, como publicó *La Razón*, se pronunciaron el viernes pasado para rechazar la resolución de la Sección Instructora.

"Tener una mujer Presidenta nos obliga aún más. Los avances en la conquista de nuestros derechos han surgido de bancadas y colectivos de mujeres que no han retrocedido ante la adversidad. Hoy, nos corresponde honrar esa lucha y convertirnos en referentes de fortaleza, valentía y congruencia para las generaciones futuras", añadió.



LA LEGISLADORA morenista, en imagen de archivo.

“ POR LAS MUJERES

y con las mujeres, yo les creo a las víctimas. Y a ellas les debemos una sola palabra: justicia. Por eso mi voto será en contra de que se deseche la solicitud de declaración de procedencia"

GABRIELA JIMÉNEZ

Vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados